



AVANCE CLIMATOLÓGICO MENSUAL (ABREVIADO)

Marzo de 2014 en Extremadura

Durante los primeros veinte días del mes de marzo ha predominado el tiempo estable con cielos despejados. A partir del día 20 se produce el paso de sucesivos frentes asociados a borrascas atlánticas que dan lugar a lluvias generalizadas, alternados con períodos de mejoría transitorias.

En términos globales, haciendo la media para todos los puntos de la región, se puede decir que la precipitación media, para toda Extremadura, durante el pasado mes de marzo ha sido de 41,7 litros/m2, valor inferior al valor normal 52,7 litros/m2.

El balance de la precipitación acumulada para el año civil, desde enero hasta marzo es positivo en toda la Región, encontrándose el % de la precipitación acumulada respecto al valor medio entre el 120-200 %, en la provincia de Cáceres y 90-120% en la provincia de Badajoz.

El balance de precipitación acumulada para el año hidrometeorológico, desde septiembre de 2013 hasta marzo de 2014, es positivo para gran parte de la Región, salvo en algunas zonas del cuadrante sureste de la Región que se encuentra por debajo.

En términos globales, haciendo la media para todos los puntos de la Región, podemos decir que la temperatura media para toda Extremadura durante el mes de marzo ha sido 11.7 ° C, valor que coincide con los 11.7 ° C de temperatura media normal para dicho mes.

Globalmente para toda Extremadura podemos caracterizar el mes de Marzo de 2014 como normal en cuanto a las precipitaciones, y normal respecto a las temperaturas.

PRECIPITACIONES MENSUALES

Estación	Precipitación (mm)	Porcentaje	Carácter pluviométrico
CACERES	30,6	74 %	húmedo
GUADALUPE	74,6	83 %	normal
GUIJO DE GRANADILLA	69,2	113 %	húmedo
NAVALMORAL DE LA MATA	44,0	69 %	normal
SERRADILLA	53,2	82 %	normal
BADAJOZ/TALAVERA 'B. A.'	23,0	50 %	seco
DON BENITO	29,6	85 %	normal
FREGENAL DE LA SIERRA	54,6	72 %	normal
MERIDA	16,1	45 %	seco
ZAFRA	23,2	37 %	muy seco

Porcentaje: Cociente entre la precipitación media y la normal para del periodo de referencia, expresada en %.

El carácter pluviométrico del mes: "muy húmedo", "húmedo", "normal", "seco" o "muy seco", se establece según los quintiles de las precipitaciones del periodo de referencia 1971-2000. Se califica como "extremadamente seco" o "extremadamente húmedo" cuando la precipitación mensual queda fuera del rango en dicho periodo de referencia.

CORREO ELECTRÓNICO

Apdo. de Correos 30173 06011 BADAJOZ

Tel: 924 286 428 Fax: 924 276 905



PRECIPITACIONES AÑO AGRÍCOLA (desde septiembre al mes actual):

Estación	Precipitación (mm)	Porcentaje	Carácter pluviométrico
CACERES	447,0	106 %	normal
GUADALUPE	831,2	96 %	húmedo
GUIJO DE GRANADILLA	663,8	120 %	húmedo
NAVALMORAL DE LA MATA	646,8	120 %	húmedo
SERRADILLA	406,4	70 %	seco
BADAJOZ/TALAVERA 'B. A.'	338,0	92 %	normal
DON BENITO	307,6	93 %	normal
FREGENAL DE LA SIERRA	535,0	95 %	normal
MERIDA	258,2	68 %	húmedo
ZAFRA	332,8	73 %	seco

TEMPERATURAS:

Estación	Temperatura Media Mensual (°C)	Anomalía	Carácter térmico
CACERES	11,8	-0,3	frío
GUADALUPE	11,1	-1,3	frío
GUIJO DE GRANADILLA	11,7	0,0	normal
NAVALMORAL DE LA MATA	12,0	-0,7	frío
SERRADILLA	11,9	-1,0	frío
BADAJOZ/TALAVERA 'B. A.'	13,2	0,6	cálido
DON BENITO	13,0	0,2	cálido
FREGENAL DE LA SIERRA	10,2	-0,7	frío
MERIDA	12,8	-0,7	frío
ZAFRA	11,4	0,0	normal

Anomalía: Diferencia entre la temperatura media del mes y la normal del periodo de referencia, expresada en ºC

El carácter térmico del mes: "muy frío", "frío", "normal", "cálido" o "muy cálido", se establece según los quintiles de las temperaturas medias del periodo de referencia 1971-2000. Se califica como "extremadamente frío" o "extremadamente cálido" cuando la temperatura está fuera del rango en dicho periodo.

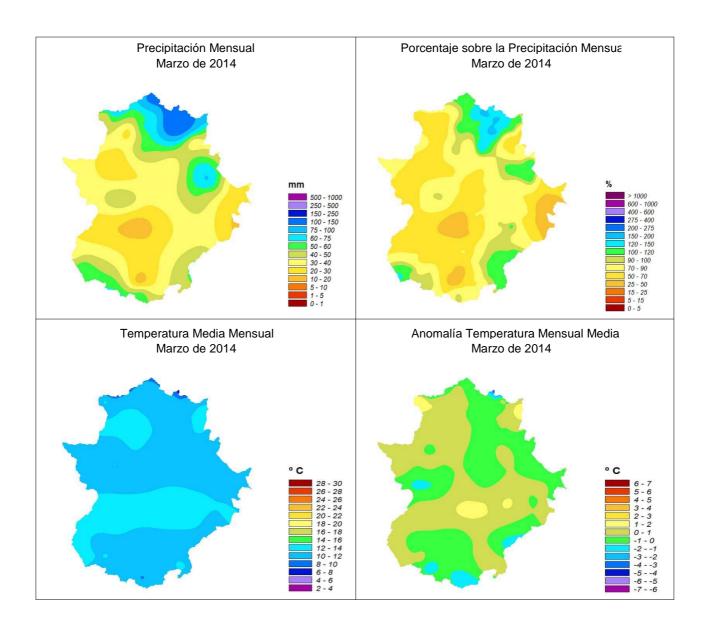
Notas

- 1. Los datos empleados en este avance climatológico son provisionales y están sujetos a una posterior validación 2. (c) AEMET. Autorizado el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autora e la misma. 3. Fecha de obtención de los datos: 4 de abril de 2014.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE







MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE